

DTN –

Neiva,

Numero de radicado: 17425 2024-S
Fecha y Hora: 27/06/2024 11:37:46

Señor(a)
ANÓNIMO
L.C

Asunto: Respuesta a denuncia ambiental. Radicado CAM No. 2024-E6924 del 05 de marzo de 2024.

Cordial saludo,


En atención al radicado del asunto, referido a denuncia en la que se informó sobre hecho correspondiente a tenencia de fauna silvestre en el barrio La Paz del corregimiento del Caguán, municipio de Neiva, me permito informar que una vez realizada la visita técnica para verificar los hechos, se emitió concepto técnico No. 1855 en el que se deja constancia que una vez realizado el recorrido, desde el exterior de la vivienda no fue posible evidenciar la existencia del espécimen silvestre, sí se evidenció presencia de dos aves exóticas para las que no procede el decomiso.

Así las cosas, el concepto en mención se remite ante oficina jurídica para que se adelante el archivo de la información asociada al expediente DENUNCIA-01729-24.

Hasta una próxima oportunidad,



CAROLINA TRUJILLO CASANOVA
Directora Territorial Norte

Proyectó: Yurihet Melo – Profesional Universitario DTN 
Radicado: 2024-E6924
Expediente: DENUNCIA-01729-24
Clasificación documental: 310-Dirección Territorial Norte / Comunicaciones oficiales

Sede Principal

f CAM
X CAMHUILA
@ cam_huila
CAMHUILA

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes
Neiva - Huila (Colombia)
✉ radicación@cam.gov.co
☎ (808) 855 4454
🌐 www.cam.gov.co

